

El Esequibo es de Venezuela y nosotros sí lo defenderemos



NOTICIAS

[Edmundo González Urrutia](#)

[María Corina Machado](#)

El Esequibo es de Venezuela y lo defenderemos. Los derechos de Venezuela sobre el territorio Esequibo son indiscutibles, fundamentados en títulos históricos y jurídicos sólidos que se remontan a la Capitanía General de Venezuela. El Laudo Arbitral de París de 1899, producto de componendas y chantajes, nos arrebató arbitrariamente lo que nos pertenece por derecho y justicia, conteniendo vicios insalvables que lo hacen nulo.

Gracias a la diplomacia venezolana del siglo XX y a la labor seria, responsable y sistemática de los gobiernos de entonces, se reconoció la injusticia histórica del Laudo, lo que condujo a la firma del Acuerdo de Ginebra de 1966, cuyo objetivo es que Venezuela y Guyana busquen soluciones satisfactorias y aceptables para ambas partes a fin de lograr el arreglo práctico de la controversia, bajo los auspicios del Secretario General de la ONU.

Sin embargo, la reclamación activa del Esequibo fue abandonada de manera irresponsable por Hugo Chávez, por razones eminentemente políticas, llegando incluso a señalarla como una herencia de la Guerra Fría que Venezuela no debía continuar, siguiendo los mandatos de Fidel Castro para congraciarse con países

caribeños en foros como la OEA y la ONU, a cambio de apoyo político. Nicolás Maduro continuó con esta política irresponsable y permitió durante años a Guyana el otorgamiento de concesiones de explotación de recursos en las zonas en reclamación.

La traicionera negligencia y el abandono de nuestra histórica reclamación facilitaron que el secretario general de la ONU, a tenor de las previsiones del Acuerdo de Ginebra, transfiriese a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) la cuestión, abriéndole a Guyana la oportunidad de demandarnos ante la misma. Chávez y Maduro no tomaron las acciones necesarias para evitar o revertir a tiempo esta situación. Ahora, habiendo afirmado la Corte Internacional de Justicia su competencia, en diciembre de 2020, el juicio en La Haya continúa, por lo que Venezuela debe defender con firmeza y diligencia sus derechos ante esta instancia.

Adicionalmente, defender con determinación y profesionalismo nuestra soberanía sobre la fachada atlántica de Venezuela, correspondiente a los estados Sucre, Delta Amacuro y Monagas, es también una absoluta prioridad, incluso independientemente de la reclamación del Esequibo continental. Nuestro territorio continental desde Punta Playa (Barima) nos otorga derechos sobre las áreas marinas y submarinas en las 200 millas náuticas de Zona Económica Exclusiva. Venezuela siempre ha ejercido la posesión pacífica de esas áreas y las ha patrullado, especialmente del azimut 70º desde Punta Playa. Por ello, es inaceptable la pretensión de Guyana de querer cerrar la proyección marina de nuestra fachada atlántica, con el otorgamiento de concesiones petroleras sobre esas áreas de indiscutible jurisdicción venezolana. Cualquier pretensión de Guyana de apoderarse de esas áreas marinas y submarinas sería una violación flagrante e inaceptable a la integridad territorial de Venezuela.

Queremos ser enfáticos: nos oponemos rotundamente a cualquier opción bélica para resolver este asunto. Venezuela siempre ha buscado una solución pacífica en las controversias internacionales, y ahora este proceso requiere una defensa jurídica y estratégica integral, con la participación de los mejores expertos, sin manipulaciones políticas ni ideológicas.

Venezolanos, como Gobierno Electo, tenemos nuestros equipos listos para ejercer la defensa efectiva y responsable de nuestra Soberanía Nacional. Están integrados por los más competentes y experimentados profesionales en el ámbito legal, diplomático, histórico y militar, para representar y defender a Venezuela ante la

Corte Internacional de Justicia y cualquier otra instancia en la que sea necesario actuar.

La defensa de la libertad, la integridad territorial y la Soberanía Nacional exigen urgentemente la transición democrática ordenada por los venezolanos el 28 de julio, para que el Presidente Electo pueda dirigir una política exterior seria y responsable que permita avanzar en nuestra legítima reclamación hasta lograr una solución satisfactoria.

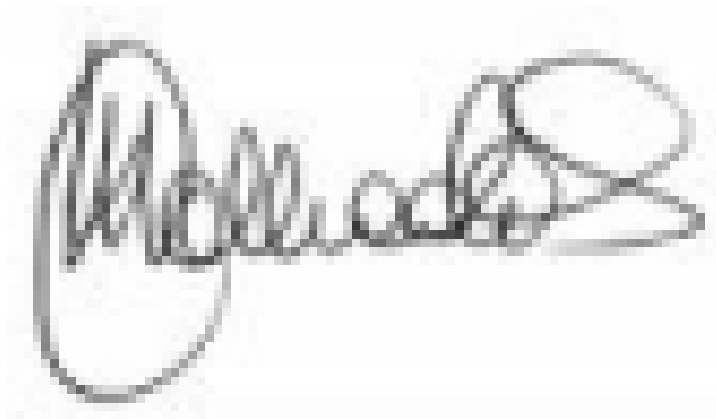
El Esequibo es nuestro y lo defenderemos con todos los medios a nuestro alcance, dentro del marco del derecho internacional.

1 de abril de 2025

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edmundo González Urrutia', with a stylized, cursive script.

EDMUNDO GONZÁLEZ URRUTIA

Presidente electo de Venezuela

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nicolás Maduro', with a stylized, cursive script.

MARÍA CORINA MACHADO

Líder de las fuerzas democráticas

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)